

QOAD REGIONAL EN TAMAULIPAS DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

> Número de Sesión: Número Acuerdo:

Fecha de Acuerdo:

Núm. Dictamen Presup: S/N Fecha Terminación del pedido:12/08/2024 No. de Pedido: D4P0756

No. de Evento: AA-I-539-2024

bajo el: Fracc V art. 41

AA-50-GYR-050GYR018-I-539-2024 No. Compranet:

Elaboración: 02/08/2024 Impresion 27/08/2024

Proveedor: MATERIALES MEDICOS MONVIC, SA DE CV No Requisición: PAC

Fecha de entrega: Partida presupuestal: 12/08/2024 0401

Clasificación presupuestal:

CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL. ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAULIPAS Circ. 29 င္ပ 8 Inm. 01 T.S. 15 ш 0 Ç

Cantidad Unidad Precio Importe Total

90

.0

0

21053002

PZA

548.00

16,440.00

060 830 7070 11 01 SONDAS, PARA DRENAJE TORACICO DE ELASTOMERO DE SILICON RADIOPACA LONGITUD: 45 A 51 CM. CALIBRE: 36 FR. PIEZA.

Descripción

Marca: SI Partida Clave del Artículo

Lugar de entrega: Unidad solicitante: R.F.C. MMM -240429-U93

No. Proveedor:

00159395

Dirección: CALLE MEDANOS NUM 2365 TAMPICO MONTERREY 64550

Procedencia: OTROS PAISES

Tipo Presen: PZA

Cant Presen: 1

SUB. TOTAL I. V. A. 16,440.00 2,630.40

TOTAL 19,070.40

(dietinyeve mil se 40/100 M.N.

JR. FEDE DAREGIONAL TAMABLIPAS ERACION ADMINIS RIN MARTINEZ

DESCO

diciembre de 2021, uno será entregado al proveedor y el otro ctrara IMSS, aprobados per el H. Consejo Técnico el 14 de fantos, conforme al nomeral 4 45 de las POBALINES en el expeciente de contratación

Area Contratante

OONT. DE SERV

ENC. OFNA. ABQ DE BI

Area Contratante

ING. JORGE CUADALUPE RODRIGUEZ OCHOA LIC. DAVID ADONAI CANO CORDOVA ENGLIDADO. ADO BIENES Y CONT. DE BERY. COORDINADOR DE ABAST. Y EQUIP. Administrador del Pedido

Area Contratante

C.P. ANDRES ALEJANDRO OFFIZ SALAZAR JEFE DE SERVICIOS ADMIVOS

Página 1



DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO **QOAD REGIONAL EN TAMAULIPAS** INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

No. de Evento: AA-I-539-2024

bajo el: Fracc V art. 41

Número de Sesión: Número Acuerdo:

Fecha de Acuerdo:

No. Compranet

Fecha Terminación del pedido:12/08/2024 | AA-50-GYR-050GYR018-I-539-2024

No. de Pedido: **D4P0756**

Núm. Dictamen Presup: S/N

Elaboración: 02/08/2024 Impresion 27/08/2024

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 12/08/2024

Dirección: CALLE MEDANOS NUM 2365 TAMPICO MONTERREY 64550

MATERIALES MEDICOS MONVIC, SA DE CV

Proveedor:

Partida presupuestal : 0401 21053002

Clasificación presupuestal:

Inm. 01 TS 늉

Ш

 \subseteq 90 Ţ

0

CLAUSULAS PARA PEDIDOS DEL PORTAL DE INCUMPLIMIENTOS

Lugar de entrega: Unidad solicitante:

CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL. ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAULIPAS

Circ

Š

80

R.F.C. MMM -240429-U93

No. Proveedor:

00159395

- DEL PEDIDO
- 1.1 Este pedido se sustenta en la cotización presentada por el proveedor mediante el Portal de Incumplimientos del IMSS.

 1.2 El proveedor acepita el presente pedido y se compromete a surtirlo en el plazo, cantidad, lugar y condiciones de entrega señaladas en el mismo, por lo que cualquier aciaración sobre su contenido, deberá efectuarse por escrito ante la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios en un plezo máximo de 24 horas hábites después de la fecha de recepción del pedido, transcurrido ese tapso, este se considera DEFINITIVAMENTE ACEPTADO POR EL PROVEEDOR.

 1.3 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá caracelar este pedido, total o parcialmente, si el proveedor no cumple con las condiciones establecidas en el mismo o bien exigir que se cumplan dichas condiciones, en ambos casos, el proveedor se hará acreedor a la sanción establecida en la cláusula 4.4 de este pedido.
- para ser susceptible en su caso, de adjudicación 1.4 El proveedor manifiesta bajo protesta de decir verdad no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal de Derechos de Autor, ni a la Ley de la Propiedad Industrial
- El proveedor declara, bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo, de la Ley de Adquisiciones
- encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP).

 1.6 En caso de aplicar, para efectos del artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación, el proveedor hace la entrega de la opinión actualizada emitida por el SAT, en la que se manifiesta que se
- Los gastos por concepto de empaque, flete y acarreo, invariablemente correrán por cuenta del proveedor.

 Todos los impuestos y derechos, tanto federales como estatales o municipales, o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo del proveedor, con excepción del Impuesto al Valor Agregado.

 El proveedor se obliga a dar las facilidades necesarias para que las Dependencias del Sector Público Federal ejerzan las funciones que las concede la LAASSP y su Reglamento.
- DE LA GARANTIA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCION
- El proveedor deberá garantizar la calidad de los bienes entregados y se obliga a su reposición al detectarse defectos o mal estado en los mismos y/o no cumplir con las especificaciones
- 48 horas a partir de que reciba la notificación correspondiente. consignadas en este pedido. La reposición de los bienes será soticitada por la Delegación o Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) destinataria de los bienes, obligândose el proveedor a efectuarlo en un plazo no mayor a
- El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá efectuar pruebas sobre la calidad de los bienes, rechazando aquellos que no reúnan las especificaciones requeridas, lo cual se hará del
- conocimiento del OIC en el IMSS en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 60 de la LAASSP.

 2.3 Independientemente de las pruebas que realice el IMSS, el proveedor deberá responder por los vicios ocultos que presenten los bienes y materiales entregados.

 2.4 Acepta el proveedor que, en su caso, se haga compensación de los adeudos que tuviere con el Instituto, por Cuotas Obrero Patronales, Capitales Constitutivos o por cualquier otro concepto.
- DE LA ENTREGA DE LOS ARTICULOS El proveedor deberá entregar los bienes solicitados, en el plazo señalado en la cláusula 1.2 de este pedido, siempre en una sola exhibición y no se aceptarán entregas menores al 60% de la
- cantidad solicitada en los pedidos 3.2 El proveedor registrará en la "Remisión del Pedido", todos los datos consignados en el "Instructivo para requisitar la Remisión del Pedido" y deberá entregar original y copia de la misma al presentarse a realizar la entrega de los bienes, ecompañando los siguientes documentos; copia del registro sanitario y el informe analítico del lote a entregar emitido por el laboratorio de control de calidad del fabricante. Esta documentación deberá estar completa a fin de que sea autorizada la recepción de los bienes en la Delegación o UMAE de destino en donde, de ser el caso, le sellarán de recibido

Administrador de Fedido LIE. DAYAD ADONAI CAMO CORDOVA

Area Contratan

C.P. ANDRES ALEJANDRO ORTIZ SALAZAR JEFE DE SERVICIOS ADMIVOS

COORDINADOR DE ABAST. Y EQUIP

Area Contratante

ENC. OFNA. ADO BE B NG.

CONT. DE SERV

LUPE RODRIGUEZ OCHOA CONT. DE SERV

Página 1



DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO OOAD REGIONAL EN TAMAULIPAS INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

No. de Evento: AA-I-539-2024

bajo el: Fracc V art. 41

Fecha Terminación del pedido: 12/08/2024 | AA-50-GYR-050GYR018-I-539-2024 No. Compranet

No. de Pedido: **D4P0756**

Núm. Dictamen Presup: S/N

Fecha de Acuerdo: Número de Sesión: Número Acuerdo:

Elaboración: 02/08/2024 Impresion27/08/2024

No Requisición: PAC

Dirección: CALLE MEDANOS NUM 2365 TAMPICO MONTERREY 64550

R.F.C. MMM -240429-U93

Lugar de entrega: Unidad solicitante: Proveedor:

MATERIALES MEDICOS MONVIC, SA DE CV

Fecha de entrega: 12/08/2024

Partida presupuestal : 0401

Clasificación presupuestal:

Inm. **01** T.S. 5 Ш 0 \subseteq 8

> v 0

Loc.

señalada y con las especificaciones requeridas. 3.3 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a la entrega de cada uno de los renglones por la cantidad determinada, precisamente en el lugar indicado, a más tardar en la fecha

CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL.

ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAULIPAS

No. Proveedor:

00159395

- 34 Los medicamentos podrán ser entregados en presentación empaque sector salud o en presentación comercial, con sello o sobreimpresión con la clave del Sector Salud; en tratándose de aquellos medicamentos que aun se denominen como "genéricos intercambiables" deberán contener la simbología G.I., de conformidad con lo señalado en la RVMA-072-SSA1, vigente.
 35 El periodo de caducidad de los bienes, no podrá ser menor a 12 (doce) meses, contados a partir de la fecha de entrega. No obstante los proveedores podrán entregar bienes con una caducidad mínima hasita de 9 (nueve) meses, siempre y cuando entreguen una carta compromiso, en la cual se obliguen a canjear, dentro de un plazo de 15 días hábites, contados a partir del día siguiente a que sea requerido el canje, sin costo alguno para el Instituto, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.

4. DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO
4.1 El proveedor se obtiga a otorgar, dentro del plazo de diez días naturales contados a partir de la eceptación de este instrumento, una garantía de cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del presente pedido por un importe del 10% (diez por ciento), del monto total del pedido, sin incluir el IVA. Si la entrega de los bienes se realiza dentro del plazo el parrardo anterior, no será necesario otorgar la garantía, de acuerdo a lo establecido en el anticulo 48 de la LAASSP y 43.5 Capitulo X de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios (PBL) del IMSS. ı dentro del plazo citado en Materia de

- En el caso de que la garantía de cumplimiento se otorgue mediante fianza, deberá expedirse a favor del Instituto, conforme a los textos autorizados por la Dirección Jurítica del Instituto
- podrà otorgarse madiante cheque certificado, para lo cual, se deberà seguir el procedimiento siguiente: La garantia de cumplimiento que entregue el proveedor, en aquellos contratos cuyo importe sea igual o menor a 600 (seiscientos) días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal,
- El cheque debe expedirse a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social.

 Dicho cheque deberá ser resguardado, a título de garantia, en las áreas de Tesorería de las Delegaciones o UMAES de destino de los bienes El cheque será devuelto a más tardar el segundo día hábil posterior a que el Instituto constate el cumplimiento del contrato.

bienes objeto del presente contrato.

En este caso, la verificación del cumplimiento del contrato por parte del Instituto deberá hacerse a más tardar el tercer día hábil posterior a aquel en que el proveedor de aviso de la entrega de los

- 4.4 El incumplimiento en los plazos de entrega o en las cantidades solicitadas, será motivo de la cancelación del pedido o de la cantidad faltante y la aplicación de una sanción, consistente en el 10% del valor de lo incumplido. Lo anterior sin que surta efecto legal alguno cualquier inconformidad o aclaración al respecto; liberando al Instituto del compromiso incumplido, para que de acuerdo a sus necesidades reasigne el volumen no entregado a quien mejor convenga a sus intereses.
- DE LA FACTURACION
- Las facturas deberán describir los mismos artículos y la misma redacción del pedido, además mostrar claramente el número de pedido, número de requisición y partida presupuestal. El pago de este pedido, se realizará a los 20 días naturales posteriores a la presentación de las facturas en las oficinas de trámite de erogaciones de las Delegaciones y UMAE receptoras de los

Toda entrega de bienes se considerará comprendida en un "Periodo mensual de entrega de bienes" en donde dichos periodos abarcan del 11 de cada mes, al dia 10 del mes siguiente. El proveedor podrá presentar su factura en las oficinas de Trámite de Erogaciones de las Delegaciones y UMAE de destino, a partir del día 5 del mes siguiente a aquel en el que se concluya el

"Periodo mensual de entrega de bienes" en el que haya efectuado la entrega objeto de este pedido. El proveedor acepta que el IMSS le efectue el pago mediante transferencia electrónica, para tal efecto el proveedor deberá proporcionar el número de cuenta CLABE

Area Contralate Administrador de Pedido

Area Contratan

C.P. ANDRES ALEJANDRO OR IZ SALAZAR JEFE DE SERVICIOS ADMIVOS

Página 2

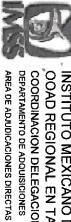
Area Contratante

ENC. OFNA. ABO DE B ANTONIO MISTILLO PEREZ MEST CONT. DE SERV

ING. JORGE

ENC. DPTO ADO BIENES Y CONT. DE SERV RODRIGUEZ OCHOA LIC DAVID ADOME CANO CORDOVA COORDINATION DE ABAST. Y EQUIP

12



COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO OOAD REGIONAL EN TAMAULIPAS INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

Número de Sesión: Número Acuerdo:

Fecha de Acuerdo:

Núm. Dictamen Presup:S/N

bajo el: Fracc V art. 41

No. de Evento: AA-I-539-2024

No. Compranet

Fecha Terminación del pedido: 12/08/2024 | AA-50-GYR-050GYR018-I-539-2024

Elaboración: 02/08/2024 Impresion 27/08/2024 No. de Pedido: D4P0756

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 12/08/2024

Dirección: CALLE MEDANOS NUM 2365 TAMPICO MONTERREY 64550

R.F.C. MMM -240429-U93

No. Proveedor:

00159395

Unidad solicitante: Lugar de entrega:

Proveedor: MATERIALES MEDICOS MONVIC, SA DE CV

Partida presupuestal :

Clasificación presupuestal:

0401

21053002

T.S. 15

8 8

Circ

29

Inm. **91**

Ш 0

9 Ū 0

y Sucursal En los casos de que el proveedor a contratar no se encuentre habilitado en este esquema de pago, deberá acudir a la Tesorería Delegacional a efecto de que le proporcionen los requisitos de incorporación y entrega de los documentos correspondientes, en el entendido de que el Departamento de Presupuesto, contabilidad y Erogaciones, deberá esperar que el proveedor este incorporado en ese esquema antes de efectuar trámite alguno.

CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL. ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAULIPAS

SUABANUBÉ ROCIRIGUEZ OCHOA LIC BAUE ADQUATICANO CORDOVA DATE DE SERY Administrador del redido OORDINATION DE ABAST. Y EQUIP

ENC. OFNA, ADORE

CONT. DE SERV O PEREZ

ING. ANTONIO BASTIJ

Area Contratante

Página 3

Area Contratante

C.P. ANDRES ALEJANDRO ORTIZ SALAZAR JEFE DE SERVICIOS ADMINOS.



Fecha Terminación del pedido:12/08/2024 Fecha de Acuerdo: Número de Sesión: Número Acuerdo: AA-50-GYR-050GYR018-I-539-2024

No. de Evento AA-J-539-2024

No. Compranet bajo el: Fracc V art. 41

No. de Pedido: D4P0756

Núm. Dictamen Presup: S/N

Elaboración: 02/08/2024 Impresion 27/08/2024

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 12/08/2024

Dirección CALLE MEDANOS NUM 2365 TAMPICO MONTERREY 64550

MATERIALES MEDICOS MONVIC, SA DE CV

Proveedor:

Unidad solicitante:

ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAULIPAS

No. Proveedor:

00159395

R.F.C. MMM -240429-U93

Partida presupuestal : 94 94 91 21053002

Clasificación presupuestal :

T.S. 15 Ш 0 \subseteq

Lugar de entrega: CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL. Circ. 29 80 Inm. 01 9 0 0

ENC. OFNA. ABODE RENA Area Contratante EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA FIRMA DE CONFORM CARGO NOMBRE DEL REPRESENTANTE INQ: ANTONIE ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO. EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES. EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS CASTALOPEREZ CONT. DE SERV Aréa Contratante ENC DORGE G CONT. DE SERV DRIGHEZ OCHOA **FECHA** DIA Administrador del Pedido LIC. DAVID ADONALONIO CORDOVA COORDINADOR DE ABAST. Y EQUIP. **OBSERVACIONES** C.P. ANDRES LEJANDRO OF TIZ SALAZAR Area Contratan JEFE DE SERVICIOS ADMIVOS.

Página 1